



## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS, TRABAJOS E INFORMES DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

### 1. Datos del autor(es)

#### Autor(a) 1

Nombres y Apellidos: Edwin Abel Bellodas Fiestas

Dirección: Urb. Los cipreses Mza. D lote 6, Nuevo Chimbote

DNI o Carné de Extranjería: 16708466

Teléfono: 943691803 Correo electrónico: **ebellodas@hotmail.com**

#### Autor(a) 2

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI o Carné de Extranjería:

Teléfono:

Correo electrónico:

#### Autor(a) 3

Nombres y Apellidos:

Dirección:

DNI o Carné de Extranjería:

Teléfono:

Correo electrónico:

### 2. Datos de filiación institucional

Unidad de Gestión (Facultad, Instituto o Centro de investigación):

Facultad de Medicina

Carrera profesional de Tecnología Médica

Título y/o Grado al que opta:

Segunda Especialidad en Tecnología en Tomografía Computarizada.

Asesor / Co asesor(es):

Mg. Liliana Zegarra Huacac

DNI o Carné de Extranjería: 42436014

Identificador ORCID del Asesor(es):

0000-0002-9190-9230



### 3. Datos de la obra

Título:

“Protocolo Diagnóstico para Stroke por TC de Emergencia”

Palabras clave (3 a 5 términos):

Tomografía, protocolo, stroke, ACV.

Número de Proyecto SIDISI:  
212513

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones: **Tesis – Trabajo Académico – Trabajo de Investigación – Proyecto de Investigación – Trabajo de Suficiencia Profesional**

Sí (  ) No (  )

¿Esta obra se desarrolló en la UPCH<sup>1,2</sup>?

Totalmente (  ) Parcialmente (  ) No se desarrolló en la UPCH o con su apoyo (  )

¿Considera que esta obra es susceptible de protección de Propiedad Intelectual?

Sí (  ) No (  )

¿Esta obra fue financiada por el Estado?

Si (  ) No (  )

### 4. Autorización de depósito de versión electrónica de la obra

**Bajo los siguientes términos y condiciones, autorizo el depósito de esta obra señalada en el punto 3, en el Repositorio Institucional de la UPCH y a aquellos donde la institución se encuentre adscrita.**

Con la autorización de depósito de esta obra, otorgo a la Universidad Peruana Cayetano Heredia, una **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, transformar (solo con propósitos de seguridad y/o identificación de la institución) y poner a disposición del público la versión digital de mi obra (incluido el resumen) de modo *libre y gratuito a través de Internet o cualquier otra tecnología susceptible de adscripción a Internet*, en los portales

<sup>1</sup> Las obras que hayan empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UPCH, financiamiento, entré otros relacionados.

<sup>2</sup> Si su obra se desarrolló en la UPCH total o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



institucionales de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, en el catálogo de tesis de SUNEDU y en todos los repositorios electrónicos con los cuales la Universidad este adscrito en la actualidad y futuro.

En todos los casos la Universidad Peruana Cayetano Heredia deberá reconocer el nombre del autor o autores, conforme la ley lo señala.

---

Asimismo, declaro que la **obra es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad**, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado(a) a conceder la presente licencia y, de igual forma, garantizo que dicha obra no infringe derechos de autor de terceras personas.

Confirmando que, con respecto a la información previamente mencionada, la originalidad de la obra y goce de derechos cedidos según las condiciones del presente documento es veraz. Sin perjuicio de cualquier otro derecho que pueda corresponderle al autor, la Universidad podrá rescindir unilateralmente la presente autorización en caso de que un tercero haga prevalecer cualquier derecho sobre todo o parte de la obra. En caso de la existencia de cualquier reclamación de un tercero relacionada con la obra, queda la Universidad exenta de responsabilidad.

#### 5. Licencia Creative Commons:

Son licencias que permiten el uso gratuito y de forma libre (bajo ciertas consideraciones determinadas por los mismos autores) de una obra. Todas las licencias Creative Commons obligan al reconocimiento del autor de la obra y, si el autor quiere, también deberá indicarse la fuente (por ejemplo, institución, publicación o revista) donde se ha publicado.

La obra señalada en el punto tres se pondrá a disposición del público en general, para que hagan un uso apropiado de ella, respetando los derechos de autor, y cumpliendo con las condiciones expuestas en la licencia de uso, que se presenta a continuación: **CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL**.



comercialmente.

Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, permitiendo a otros solo descargar su obra y compartirla con otros siempre y cuando le den crédito, pero no permite cambiarla de forma alguna ni usarla

#### 6. Autorización del depósito:

Marque con una X solo una de las opciones:



UNIVERSIDAD PERUANA  
**CAYETANO HEREDIA**  
Vicerrectorado de Investigación  
Dirección Universitaria de Investigación,  
Ciencia y Tecnología (DUICT)

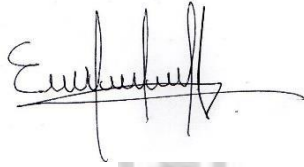
Sí, autorizo el depósito inmediatamente.

Sí, autorizo el depósito a partir del día\* (DD/MM/AAAA):

\_\_\_\_\_ No autorizo el depósito.

\*Nota: máximo dos años de embargo.

Por constancia se firma el presente documento en la ciudad de Lima, a los 4 días del mes de octubre del 2023.



\_\_\_\_\_  
**FIRMA DE AUTOR**

